

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 962

Número de Repertorio: 2083

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 962 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
1302180458		PICO PIN NARCISO FLORESMILO		PROPIETARIO	
1303454860		ARTEAGA CEDAÑO CARLOTA MARIBEL		PROPIETARIO	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
SOLAR		1040813000		47754	
				TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	
Libro:	COMPRA VENTA				
Acto:	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD				
Fecha inscripción:	viernes, 14 mayo 2021				
Fecha generación:	viernes, 14 mayo 2021				



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 7 5 6 0 D I G K 8 D P





Factura: 002-003-000027933



20211308006P01454



NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308006P01454						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MAYO DEL 2021, (11:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO PIN NARCISO FLORESMILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302180458	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ARTEAGA CEDENO CARLOTA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303454860	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 02604-DP13-2021-SM





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2
3
4 **ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P01454**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000027933**
6
7

8 **TERMINACION DE COMUNIDAD**

9 **QUE OTORGAN:**

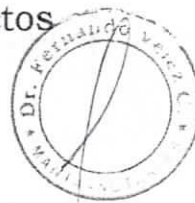
10 **NARCISO FLORESMILO PICO PIN Y**
11 **CARLOTA MARIBEL ARTEAGA CEDEÑO**
12

13 **CUANTIA: INDETERMINADA**
14

15 **DI DOS COPIAS**
16

17 *****IELG*****
18
19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
21 Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día
22 de hoy trece de mayo del año dos mil veintiuno, ante mí
23 ABOGADO **CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**, NOTARIO
24 SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, con Acción de
25 Personal Número: AP: 01767-DP13-2021-KP, comparecen, el
26 señor **NARCISO FLORESMILO PICO PIN**, de estado civil
27 divorciado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero
28 dos uno ocho cero cuatro cinco guión ocho; quien para efectos





de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:**
Lotización Villamarina de esta ciudad de Manta, **Teléfono:**
0984034804; y la señora **CARLOTA MARIBEL ARTEAGA**
CEDENO, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía
número: uno tres cero tres cuatro cinco cuatro ocho seis guión
cero, ambos por sus propios derechos, quien para efectos de
notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:**
Lotización Villamarina de esta ciudad de Manta, **Teléfono:**
0984034804. Los comparecientes son mayores de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y
obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy
Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura
de TERMINACION DE COMUNIDAD, la cual proceden a
celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada
a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR**
NOTARIO: En el registro de escrituras Públicas a su cargo
sírvasse insertar una en la cual conste el contrato de
TERMINACION DE COMUNIDAD contenida dentro de las
siguientes cláusulas y estipulaciones **PRIMERA:**
COMPARCIENTES.- Comparece, otorga y suscribe a la
celebración de la presente escritura pública de Terminación
de Comunidad, los cónyuges señores: NARCISO
FLORESMILO PICO PIN y CARLOTA MARIBEL ARTEAGA
CEDENO, por sus propios derechos. **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores: NARCISO
FLORESMILO PICO PIN y CARLOTA MARIBEL ARTEAGA
CEDENO, son propietarios de la totalidad de los Derechos y

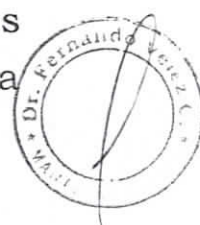


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Acciones de un cuerpo de terreno, ubicado en el Barrio
2 "Manuel Córdova" de este Puerto de Manta, que lo
3 adquirieron por compra a los herederos de los señores:
4 Rodolfo Paz Aveiga y Josefa Angélica García Mero, mediante
5 Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones,
6 celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el ocho de
7 abril del año dos mil quince, e inscrita en el Registro de la
8 Propiedad del Cantón Manta el trece de abril del mismo año
9 de su otorgamiento, sobre este terreno no consta ningún
10 gravamen, signado como SEGUNDO CUERPO y tiene cuatro
11 metros veinte centímetros de frente por dieciocho metros
12 sesenta centímetros de fondo y los siguientes linderos: Por el
13 Frente, con Calle Pública; Por Atrás, propiedad de Doña
14 Olivia de Castro, antes de Don Ventura Rodríguez; Por Un
15 Costado, propiedad del comprador, antes de Don José
16 Medardo Mero; y, Por el Otro Lado, propiedad del tradente.
17 Los señores: Rodolfo Paz Aveiga y Josefa Angélica García
18 Mero, adquirieron dicho terreno por compra a los señores:
19 Emilio Segundo Bowen Roggiero y Adriana Cavagnaro,
20 mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría
21 Primera del Cantón Manta el cinco de octubre de mil
22 novecientos cincuenta y siete, e inscrita en el Registro de la
23 Propiedad del Cantón Manta el dieciocho de octubre del
24 mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: TERMINACION**
25 **DE COMUNIDAD.-** En virtud de que los ex cónyuges señores:
26 NARCISO FLORESMILO PICO PIN y CARLOTA MARIBEL
27 ARTEAGA CEDEÑO, son propietarios son propietarios de los
28 Gananciales Derechos y Acciones del predio descrito en la





1 cláusula Segunda del presente contrato y de conformidad con
2 lo que dispone el número uno del Artículo dos mil doscientos
3 doce del Código Civil, en concordancia con el Artículo
4 Dieciocho, Numeral Uno y Doce; Artículo Diecinueve, literal
5 (a) de la Ley Notarial, tienen a bien declarar, como en efecto
6 lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas
7 en el artículo antes indicado se ha producido la Terminación
8 de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto
9 se transforma en cuerpo Cierto y Determinado.- **CUARTA**
10 **ACEPTACION.-** Los comparecientes aceptan la presente
11 escritura pública de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD por ser
12 conveniente a sus intereses.- **QUINTA GASTOS.-** Los gastos
13 que demanden la celebración de la presente escritura hasta
14 la inscripción en el Registro de la propiedad del Cantón
15 manta , Provincia de Manabí , serán por cuenta de los
16 comparecientes.- **SEXTA: INSCRIPCION** .- Quedan
17 facultados los comparecientes para que por si o por
18 interpuesta persona obtenga la inscripción del presente
19 contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente.-
20 **SEPTIMA.- LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá
21 agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar
22 validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León
23 Gorozabel, Matricula Numero 13-2009-143 del Foro de
24 Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
25 ratifican la misma que adjunto a sus documentos
26 habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el
27 valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta
28 escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz



Ficha Registral-Bien Inmueble

47754

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21003738
Certifico hasta el día 2021-03-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 05 septiembre 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio "Manuel Córdova"

Tipo de Predio: Solar
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: SEGUNDO CUERPO.- Un solar ubicado en el Barrio "Manuel Córdova" de este Puerto con cuatro metros veinte centímetros de frente por dieciocho metros sesenta centímetros de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle pública. POR ATRAS: Propiedad e Doña Olivia de Castro, antes de Don Ventura Rodríguez. POR UN COSTADO: Propiedad del comprador, antes de Don José Medardo Mero; y. POR EL OTRO LADO: Propiedad del tradente.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	172 viernes, 18 octubre 1957	97	97
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1192 lunes, 13 abril 2015	24925	24945

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 18 octubre 1957

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 05 octubre 1957

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio "Manuel Córdova" de este Puerto con 4,20 metros de frente por 18,60 metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PAZ AVEIGA ATILIO RODOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CAVAGNARO ADRIANA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BOWEN ROGGIERO EMILIO SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 13 abril 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

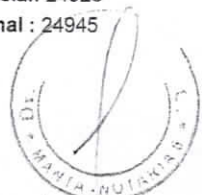
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 abril 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de dos cuerpos de terrenos ubicados en el Barrio Manuel Cordova de la parroquia y cantón





FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Manta PRIMER CUERPO - Diez y seis varas de frente por veintisiete de fondo el SEGUNDO CUERPO: Con cuatro metros veinte centímetros de frente por diechocho metros sesenta centímetros de fondo. * El Sr. Narciso Floresmiro Pico Pin, casado con la Sra. Carlota Maribel Arteaga Cedeño; por sus propios derechos en calidad de "Comprador".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	GARCIA MERO JOSEFA ANGELICA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	PAZ AVEIGA RODOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ARTEAGA CEDEÑO CARLOTA MARIBEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PICO PIN NARCISO FLORESMILO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PAZ GARCIA MARTHA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	60	miércoles, 22 marzo 1944	13	13

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-03-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VALERIANO NAVARRO JOSELYN ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21003738 certifico hasta el día 2021-03-09, la Ficha Registral Número: 47754.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

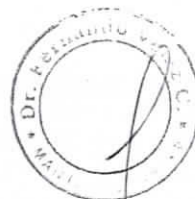
Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 9 3 9 7 D I U I 6 5 Z



**N° 052021-032875**

Manta, lunes 03 mayo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PICO PIN NARCISO FLORESMILO** con cédula de ciudadanía No. **1302180458**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

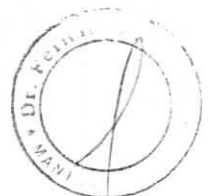
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 03 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



13344500MJLVG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚONo. 052031-033060
N° ELECTRÓNICO : 210587

Fecha: 2021-05-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-04-08-13-000

Ubicado en: BARRIO CORDOVA- CALLE 18-A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 78.12 m²PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302180458	PICO PIN-NARCISO FLORESMILO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 48,371.90

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 48,371.90

SON: CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES 90/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1336305ABWBKW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-11 08:22:15



N° 052021-033268

Manta, lunes 10 mayo 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-04-08-13-000 perteneciente a PICO PIN NARCISO FLORESMILO con C.C. 1302180458 ubicada en BARRIO CORDOVA- CALLE 18-A BARRIO BARRIO CORDOVA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$48,371.90 CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES 90/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021



Código Seguro de Verificación (CSV)



133838IRP8KJF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo Pág.

En Provincia de de mil novecientos
hoy día
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extendiendo la presente, acta del matrimonio de NO
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE
nacido en el de
19 de nacionalidad de profesión
con Cédula N° domiciliado en
anterior hijo de
y de
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE
19 de nacionalidad de profesión
con Cédula N° domiciliada en
y de
LUGAR DEL MATRIMONIO FECHA:
En este matrimonio legitiman a sus hijos, común y llamado

OBSERVACIONES

FIRMAS

UN ELLO POR SENTENCIA DE DIVORCIO DE
JUEZ... UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER,
NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES
INFRACOTORES CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA DE
MANABI AB. ESPINALES LOPEZ FABIOLA
ELCENIA, CON FECHA: MANTA 6 DE MARZO DEL
2018. INGRESA AL REGISTRO CIVIL: 26 DE MARZO ya copia
del 2018. DOCUMENTO QUE SE ARCHIVA CON
N.2018-1044, FOLIO TITEL: 58448 NÚ 2018614053 de 19 ...
MARGENADO: 28 DE MARZO DE 2018. L.N.

LECTIVERA
DELEGADA

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez de 19...
cuya copia se archiva

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19...

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2021
Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

N° de certificado: 210-417-23175



210-417-23175

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio



COMPROBANTE DE PAGO

000054859

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
28961	2021/05/03 14:53	03/05/2021 02:58:00p.m.	594424	2021
CONTRIBUYENTE PICO PIN NARCISO FLORESMILO C.I.: 1302180458				
CLAVE CATASTRAL 0104081300000000000				
UBICACION Direccion: MANTA / CORDOVA CALLE 18 Y MALECON I				
DETALLE B. CORDOVA CALLE 18				
C.I. / R.U.C.:				
NOMBRES:				
RUBROS DEL TITULO ADICIONALES				
Certificado de Solvencia por Predio: \$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)				
DIRECCIÓN:				
CLAVE CATASTRAL:				
AVALUO PROPIEDAD: DETALLE DEL PAGO				
DIRECCIÓN PAGO: \$ 3.00 (+) SUB-TOTAL (2)				
(-) Descuento \$ 0.00				
(-) Abonos Título \$ 0.00				
REGISTRO DE PAGO (+) Emisión				
Nº PAGO: (+) Interés				
CAJA: (+) Coactiva				
FECHA DE PAGO:				
AREA DE SELLO				
SUBTOTAL 1 3.00				
SUBTOTAL 2 3.00				
TOTAL A PAGAR				
FORMA DE PAGO: EFECTIVO				
TITULO ORIGINAL				
MENENDEZ MERO ANA MATILDE				
SELLO Y FIRMA DE CAJERO				



MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

USD 3.00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302180458

Nombres del ciudadano: PICO PIN NARCISO FLORESMILO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PICO FLORO JUSTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN AGUAYO MARIA ISIDORA

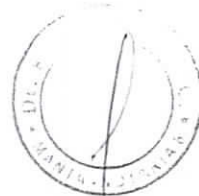
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-419-38366



216-419-38366

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





PROF. OCUPACION
EMPRESARIO
E3343/1242
000872331
NOMBRES Y APELLIDOS
PICO FLORES MILO
NOMBRE DE SOLA
PIN AQUAYO MARIA ISIDORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-04-10
FECHA DE EXPIRACION
2028-04-10

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130218045-8

CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
PICO PIN
NARCISO FLORES MILO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
Circunscripción 2
SECTOR MANTA
Parroquia TARQUI
Censo 1
0063 MASCULINO
PICO PIN NARCISO FLORES MILO

51753092



1302180458

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303454860

Nombres del ciudadano: ARTEAGA CEDEÑO CARLOTA MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARTEAGA PARRALES ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CEDEÑO VICTORIA EMPERATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-419-38480



215-419-38480

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS** V1133V3112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ARTEAGA PARRALES ANGEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEDEÑO CEDEÑO VICTORIA EMPERATRIZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2018-04-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-04-02**

[Firma] *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **ARTEAGA CEDEÑO CARLOTA MARIBEL**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI SANTA ANA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1963-01-22**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

Nº: **130345486-0**



María José Arteaga

[Firma]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No: **0007 FEMENINO**



ARTEAGA CEDEÑO CARLOTA MARIBEL



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y
2 firman conmigo, el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

3
4
5
6 **NARCISO FLORESMILO PICO PIN**

7 **C.C. No 130218045-8**

8
9
10
11 **CARLOTA MARIBEL ARTEAGA CEDEÑO**

12 **C.C. No. 130345486-0**

13
14
15
16
17 **ABG. CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO**
18 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA**

19
20
21
22
23 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
24 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
25 signo y firmo
26 Manta, a

26 **Abg. Carlos Andrés Giler Castillo**
27 **NOTARIO SEXTO SUPLENTE**



28 **El Nota...**

